

USHUAIA 23 DE JULIO DE 2010

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

SR DAMIAN DE MARCO

S-----/-----D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA UTOYO ACTIVA	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	
Fecha: 26/07/10	Nº: 1245
Numero: 9157	Folios: 22
Expte. Nº:	
Grado: 277/96	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

ESTIMADOS, TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UDS.COMO

Adjudicataria: Ana María ASERENY-DNI.13.663.215-Barrio Mirador del Olivia-  
Casa N°17 –Ushuaia-Tierra del Fuego.

Adjuntamos a la presente, nuevamente Proyecto(Primera Fecha de entrada:29-03-10  
Recibido: Oviedo Marina y Segunda Entrada:19-07-10)tendiente a mejorar las condiciones  
multifactoriales, que generan situaciones conflictivas, tanto desde la infraestructura con la  
que fue programado dicho Barrio, como así también de convivencia, entre vecinos.

Conocedores de esta Propuesta es que en una etapa posterior, le dieron lectura y firmaron  
acordando desde dichas necesidades.

Por tal motivo, incluimos fotocopias de Actas de Reuniones del Consejo de Administración  
N°1(006258) , reiterando solicitudes, que describen la acuciante necesidad de contar con  
los pluviales y asfalto, ya que año tras año, puede observarse el deterioro de las viviendas  
y las inundaciones tanto de los espacios verdes, como así también de los pisos internos de  
las mismas.

Las que detallamos a continuación: Fojas: 16-17-39-40-47-61-94-95 y Portada.

Agradecemos nuevamente, la escucha a nuestro pedido y esperamos puedan tomar en  
cuenta nuestra solicitudes y propuesta.

Quedando a su disposición para ampliar todo lo referido.

Nos despedimos saludándolos cordialmente.

P/d Adjuntamos notas con copia a Presidente de Cooperativa.

*[Signature]*  
PRESIDENTE  
DNI: 18.802.026

*[Signature]*  
Lu: 17sereny ma Maria  
DNI: 13.663.215.

*[Signature]*  
ALFREDO VAPARON  
TEORERO



Ministerio de Justicia  
Inspección General de Justicia

106258

denominación: ACTAS DE REUNIONES DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Nº 1

denominación: COOP. DE VIV. "TRES DE FEBRERO" PARA  
EL PERSONAL DEL ESCUADRÓN 41 USH. DE GENDARM. NAC.  
DOMICILIO: AVDA. PERITO MORENO 1125.

FOJAS 200

OBSERVACIONES: FOJA Nº 1 ANULADA.

15 JUL. 1999

DANIEL NICOLAI  
Director de Cooperativas  
Inspección Gral. de Justicia

Acta N° 12

En Ushuaia, Departamento Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los dos días del mes de Septiembre del año mil novecientos noventa y nueve, siendo las dieciocho horas con veintidos minutos, se procede a labrar la presente Acta de la reunión del Consejo de Administración y los Señores Socios de la Cooperativa, tratando los siguientes temas que se detallan -

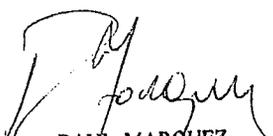
1. Informe de estado de cuenta de la Cooperativa de Ushuaia de fines de Febrero.
2. Contrata de un/una Contador/a, para el manejo del Compañerismo Ley 26.337 de Cooperativas y Mutual -
3. Solicitar a la empresa Copur S.A. proyecto de Georraf.
4. Realizar reglamento interno de Convivencia.
5. Enviar soluciones a pedidos del Señor Socio Marcelo Foreyna.

Finalizado el Acta, habla sobre los temas en cuestión el presidente de la Cooperativa y tras los debates por parte de los Señores Socios sobre los temas tratados se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprueban el informe de Estado de Cuenta de la Cooperativa de fines de Febrero, sobre la adquisición de los Terrenos, Escritura y posterior Hipoteca. -

- 2 - Contratar un profesional para el cargo de -  
contador de dicha Cooperativa para llevar la  
contabilidad y el ejercicio social, conforme  
al Código de Comercio y la ley 20337.
- 3 - Requerir a la empresa Copuer S.A. un (1) pro-  
yecto para la construcción de Garage, debien-  
do incluir forma y modo de pago.
- 4 - Los señores señor Edgar Omeador Gaytan,  
Walter Morinigo y Geobly Marcelo Enrique, debi-  
ran realizar un Borrador para su posterior estu-  
dio y tratamiento por parte de los señores socios,  
de Referencia interno de Convivencia.
- 5 - Enviar saludos: Al Comandante Principal  
Don Emilio Domingo León, a los fines de hacer  
le llegar un sincero y respetuoso agradecimien-  
to en nombre de todos los integrantes de la Cooperativa  
de Vivienda tres de febrero por la eficiente colaboración  
y buena predisposición en la realización desinteresada  
de los Gestiones realizadas. La misma debe realizarse por  
Secretaría

no siendo para más se da por finalizado el presente de-  
te, siendo las 21,00 horas.

  
RAUL MARQUEZ  
TESORERO  
Coop. Viv. Tres de Febrero  
P/Pers. del E44 "Ush" GNA

  
JOSE ERNESTO FELICES  
PRESIDENTE  
Coop. Viv. Tres de Febrero  
P/Pers. del E44 "Ush" GNA

  
MARCELO MOREYRA  
SECRETARIO  
Coop. Viv. Tres de Febrero  
P/Pers. del E44 "Ush" GNA

## Acta N° 28

En la Ciudad de Ushuaia Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Isla del Atlántico Sur a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil uno siendo las diecinueve horas en las instalaciones ubicadas en la Av. Perito Moreno N° mil ciento cincuenta y cinco, se reúne el Consejo de Administración de la Coop. de Viv. 3 de Febrero para el personal del Ec. 44 Ushuaia de Gendarmería Nacional Ltda. Matrícula N° 21166; para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del Acto anterior. 2) Solicitar al I.P.V. que se prorogue el pago de la cuota de amortización de los créditos otorgado a los asociados de la Coop. 3) Solicitar al I.P.V. se incluya en los planes de obra la pavimentación del Barrio Mirador del Olivero; siendo las diecinueve quince horas, encontrándose presentes el Presidente Edgar Amador Gaytan; DNI N° 18.520.013, el Sr. Secretario Gustavo Javier Fontes Peto, DNI N° 17.137.810, el Sr. Tesorero Paul Angel Marquez, DNI N° 12.098.140; el Sindico titular Nélis Paul Castro, DNI N° 13.165.722; el Sr. Secretario de lectura al punto uno; el Sr. Secretario de lectura al punto dos, luego de ser considerada la solicitud de prorroga se acepta por unanimidad de los presentes cursar nota al I.P.V. pidiendo se considere prorrogar la amortización de los créditos. El Sr. Secretario de lectura al punto tres; luego de ser considerada la solicitud se acepta por unanimidad de los presentes cursar nota al I.P.V. se incluya en los planes de Obra la pavimentación del Barrio Mirador del Olivero, no viendo mas temas para tratar y siendo las veintiuna horas se da por finalizada la presente reunión.

Edgar A. Gaytan  
PRESIDENTE  
DNI 18.520.013

GUSTAVO JAVIER FONTES PETO  
SECRETARIO  
DNI 17.137.810  
NÉLIS PAUL CASTRO  
SINDICO  
DNI 13.165.722

X Paul A. Marquez  
TESORERO  
DNI 12.098.140.

## ACTA N° 29

EN LA CIUDAD DE USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUE ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN AV. PERITO MORENO MIL CIENTO VEINTICINCO, SE REUNIÓ EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOP. DE U.I.U. 31 FEBRERO PARA EL PERSONAL DEL ESQUADRÓN 44 USHUAIA DE GENDARMERÍA NACIONAL LTDA. MATRÍCULA N° 21.166 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA: ACTA ANTERIOR. 2. ESTABLECER FECHA PARA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 3. OFICIALIZACIÓN DE LAS LISTAS PROPUESTAS; SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL SEÑOR PRESIDENTE EDUARDO GAYTAN, D.N.I. N° 18.520.013; EL SEÑOR SECRETARIO GUSTAVO JAVIER MONTES PITA; D.N.I. 17.137.810; EL SEÑOR TESORERO RAUL ANGEL MARQUEZ, D.N.I. 12.098.140; EL SEÑOR SINDICO TITULAR HELIO RAUL CASTRO, D.N.I. 13.165.722; EL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA DEL PUNTO 1.; EL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA DEL PUNTO 2.; ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA PARA LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO A LAS DIEZ HORAS EN AV. PERITO MORENO MIL CIENTO VEINTICINCO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DONDE SE TRATARÁN LOS TEMAS DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2. ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR CUOTAS. 3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CUADROS ANEXOS, INFORME DEL SINDICO, DEL AUDITOR EXTERNO Y LA MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 4. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICOS. 5. REFORMA DEL ARTICULO 48 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. 6. SOLICITUD DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DEL 3º BARRIO DEL OLIVIA; LUEGO DE SER ESTABLECIDA LA FECHA DE CONVOCATORIA Y ACEPTADO EL ORDEN

tos, en el domicilio de la Casa Veintuno (21) del Barrio Mirador del Olivia, Es convocada el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Tres de Febrero para el personal del Escudo número cuarenta y cuatro de GNS Ltda, Matrícula número Veintuno mil ciento sesenta y seis, a los fines de tratar el siguiente tema. 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Presidencia a cargo del Secretario 3) Dar lugar a reclamos efectuados por los señores Marcos Echaville y Danilo Pozo, siendo los diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, encontrándose el Presidente señor Marcelo Moreyra, DNI 16897440, el señor Secretario Ismael Paredes DNI 16.183.885, se deja constancia que no concurre a dicha convocatoria el señor tesorero (aportado) y el señor Jefe de Obras, por temas laborales, El Secretario señor Paredes da lectura al punto uno, 2) Por temas laborales se ausentara por el plazo de treinta y cinco días a la Ciudad de Río Grande, quedando la presidencia a cargo del señor Secretario Ismael Paredes, 3) hacer la presentación ante la Empresa Copur de los pedidos de los señores Echaville y Pozo, Por Secretarías se solicita al Intendente de la Ciudad de Ushuaia la construcción de un playón deportivo para los hijos de los señores Jefe, No siendo para más, se da por finalizado de dicha reunión

  
 ISMAEL PAREDES  
 Secretario  
 Coop. Viv. Tres de Febrero  
 P/Pers. E44"Ush." Gna Ltda

  
 MARCELO MOREYRA  
 Presidente  
 Coop. Viv. Tres de Febrero  
 P/Pers. E44"Ush." GNA Ltda

Acta N° 35

En Ushuaia, Departamento Morsini, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los Quince días del mes de Noviembre del Año dos mil uno, siendo las nueve horas con veinte minutos, en el Barrio Mirador del Olivia, Casa Veintuno, es convocada el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Tres de Febrero



## Acta N° 79.

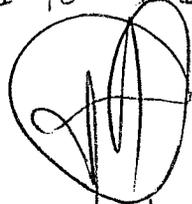
En la Ciudad de Ushuaia, provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil ocho, siendo las 17<sup>00</sup> horas, se reúne el Consejo de Administración a fin de tratar los siguientes temas: 1) Revisión del Estado de Cuentas de la Cooperativa, arrojando a la fecha un total de \$ 267 de los cuales \$ 2140 se encuentra en la cuenta corriente del Banco Nación y \$ 535 en caja. - 2<sup>do</sup> Revisión del Extracto Estado de deuda del Sr. Niam Roberto (fallecido) a fin de notificar a quién corresponda (N.N) de tal manera que pueda pagar la misma ante la cooperativa, siendo a continuación del detalle.

\* Cuote Social por servicios Año: 2002: mes agosto hasta Diciembre = Año 2003-2004-2005-2006-2007 Completos \$ 50,00 - \$ 600.

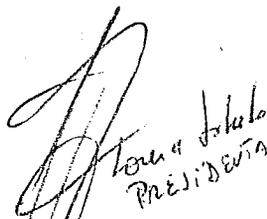
\* Escrituración en PH y Sustitución de Hipoteca \$ 719,59 \* Seguro Hogar por único vez \$ 50,00

\* Pago DGR terreno deuda histórica \$ 21,00

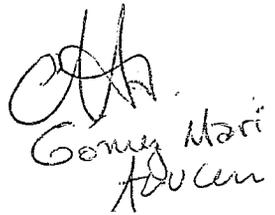
\* Certificado de Deslinde y Amojonamiento \$ 200,00 siendo el Total \$ 1640,59 los cuales han sido absorbidos por esta Cooperativa. 3<sup>o</sup>) Elaboración de memoria reiterativa sobre las inquietudes del Barrio (Perimetración, fijación de la plaza y colocación de cerco perimetral) a fin de ser presentada ante las nuevas autoridades del Municipio: Sr. Scimano, Sr. Guglielmi, Sr. Mansilla. Las que se le piden a fin de poder concretar una visita al terreno más que agregar se da por finalizada la reunión a las 18<sup>30</sup> hrs.



Jorge Navarro  
tesorero



María Julia  
PRESIDENTA



Gómez Mari  
ADJUNTO

## Acta n° 80

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 03 días del mes de abril del 2008, siendo las 17<sup>00</sup> horas, se reúne el Consejo de Administración a fin de tratar los siguientes temas: - Analizar la respuesta del diálogo mantenido con la Sra. Virginia Guglielmi realizada el 31 de marzo del corriente año a las 11<sup>30</sup> hrs en la sede de la Municipalidad, referida a la nota enviada el día 18/02/2008 sobre las necesidades del barrio "Mirador del Oliva", ante la presencia de miembros del Consejo de Administración. La Sra. Virginia Guglielmi manifiesta que la Municipalidad de Ushuaia va a realizar un pre-diagnóstico sobre las necesidades que se requirieron efectuar en el barrio: 1º definir espacios verdes municipales, 2º planificar obras en la plaza y 3º la posibilidad de pavimentar los calles, municipales, esta es la calle Cop. Poutouain. En tanto los calles internas estarán a cargo de la voluntad de quienes habitan el barrio a fin de pavimentarla. Ante el pedido concreto de dar respuesta a lo solicitado por nota, necesidades del barrio, la Sra. Guglielmi expresa que contestará por nota a los miembros del Consejo. La Municipalidad presentará dispositivos sobre las tareas que se deben realizar en el barrio y lo que puede y compete realizar como Municipio. En tanto se habla de la posibilidad de que la Coop. se pueda tomar un crédito a través del Banco Tierra del Fuego para obtener fondos y realizar las tareas pendientes: pavimentación, pluvial, muro de contención, cierre perimetral, arreglo de la plaza, otros. Por ello se le solicita a la Coop. de vivienda, a través del Consejo de Administración un plazo de tiempo e el que se notificará a la misma. Siendo las 12<sup>00</sup> hrs se concluyó la reunión.

- El Consejo de Administración hará lectura de esta acta en Asamblea ordinaria de socios para el presente año, asimismo se presé elaborar un pedido por escrito a los socios que incurrieron a la falta de dejar y respetar la vereda, socios Statile, Edgar cosa n° 27 y Chatillalba cosa n° 35 y/o ocupante de la vivienda. Así también al propietario de los terrenos 10 y 11 Sr. a fin de pedirle que realice un cierre a los mismos

USHUAIA, 29 DE MARZO DE 2010.

CONCEJO DELIBERANTE

*Sr. Damian De Marcos*

CIUDAD DE USHUAIA

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 9/02/10	Hg.: 12-33
Numero: 868	Fojas: 12
Expte. N°:	
Girado	
Recibo	<i>[Signature]</i>

ESTIMADOS, TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UDS. COMO

Adjudicataria: Ana María ASERENY – DNI: 13.663.215 – Barrio Mirador del Olivia – casa N° 17 - Ushuaia

LO HAGO CON EL OBJETO DE HACERLES LLEGAR UNA INQUIETUD, QUE INVOLUCRA A SUS QUEHACERES COTIDIANOS, COMO LO SON EL DE VIVIR ORGANIZADAMENTE, ESTABLECIENDO LAZOS DE ENTENDIMIENTO Y RESPETO EN ESTA QUERIDA USHUAIA.

TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES QUE SE DESARROLLARAN A CONTINUACIÓN, ES QUE SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE SE CONSIDEREN LOS SIGUIENTES PEDIDOS:

1. SE OTORQUE UN NOMBRE A LA CALLE INTERNA DEL BARRIO DE ACUERDO AL CROQUIS QUE SE HACE POR MI PARTE.
2. SE LE OTORQUE UN SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN QUE ENTIENDO QUE DEBE SER ASCENDENTE.
3. SE PROHIBA EL ESTACIONAMIENTO EN AMBAS MÀRGENES DE ESTA CALLE.
4. SE DESIGNE EL ESPACIO QUE SE SEÑALA EN EL CROQUIS, PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

CON ESTAS PALABRAS, PRESENTO LA PROPUESTA SOLICITANDO, DESDE CRITERIOS ADECUADOS, SE INVOLUCRE A MI BARRIO, COMO TAL, A TRAVÈS DE UNA CONVIVENCIA ORGANIZADA.

ENTENDIENDO QUE EL MEJOR RECURSO QUE HABILITA DICHO REQUERIMIENTO, ES EL CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS Y OTROS DECRETOS.

DESDE QUE LA COOPERATIVA 3 DE FEBRERO, CORRESPONDIENTE AL BARRIO DONDE VIVO, SE CONSTITUYÒ COMO TAL, Y ESTABLECIÒ UNA SERIE DE ACUERDOS, ENTRE LOS MISMOS NO FIGURAN LOS QUE A CONTINUACIÒN DETALLO.

EL INGRESO AL BARRIO SE REALIZA COMO ÚNICAS OPCIONES POR DOS ENTRADAS. AL INGRESAR A ÉL, USTEDES VISUALIZAN UNA CALLE, QUE POR SUS MEDIDAS, NO ES TAL, YA QUE EL CONDUCTOR DE SU VEHÍCULO, NO PODRÀ ESTACIONAR EN NINGUNA DE LAS MÀRGENES, DERECHA O IZQUIERDA, SIN EVITAR COMPLEJIZAR LA SALIDA O LA ENTRADA AL GARAGE DE OTRO VECINO.

PRIMERO, NO CUENTA CON EL ANCHO REGLAMENTARIO DE UNA CALLE. SEGUNDO, COMO CONSECUENCIA, PORQUE SI TODOS HICIERAMOS LO MISMO, EL ESPACIO QUE QUEDA EN EL CENTRO ES SENSIBLEMENTE ANGOSTO, . APROBADO POR EL IPV?

OPORTUNAMENTE EN REUNIÒN ORDINARIA DE LOS VECINOS DEL BARRIO, SE ACORDÒ QUE ESTACIONEMOS EN NUESTROS RESPECTIVOS GARAGES.

POR COMODIDAD, LA GRAN MAYORÌA, NO RESPETA ESTA NORMATIVA INTERNA.

OCASIONA INNUMERABLES CONFLICTOS ENTRE VECINOS, DONDE ESTE ESPACIO SE HA CONVERTIDO EN UN ESPACIO DONDE LA FALTA DE LÌMITES EN RELACIÒN DONDE EMPIEZA MI ESPACIO Y DONDE TERMINA EL DE LOS DEMÀS SE HA TRASTOCADO CON ESPACIOS DE DERECHO PROPIO, DONDE NO IMPORTA SI MI VECINO, PODRÀ SALIR DE SU CASA O TENDRÀ QUE TOMARSE UN REMIS, PORQUE, POR EJEMPLO, EN ALGUNA OPORTUNIDAD, CUANDO OBSTACULIZABA, LA SALIDA O LA ENTRADA, EL VEHÍCULO NO ERA DE NADIE DEL BARRIO... ESTO FUE VIVIDO POR MÌ INNUMERABLES VECES.

EN ALGUNA OTRA SITUACIÒN SEMEJANTE, COMO EJEMPLO DE LO ANTES MENCIONADO, HA OCURRIDO QUE HORAS MÀS TARDE, EL DUEÑO DEL VEHÍCULO, SALE DE UNA DE LAS VIVIENDAS, INGRESANDO AL MISMO Y SIN MÀS, SE VA.

ES ILUSTRATIVO, COMENTAR, QUE SI ESTACIONAMOS ARRIBA DEL CORDÒN, (INTENTANDO EVITAR DE ALGUNA MANERA QUE NO LO CHOQUEN,) SE HA COMPROBADO MÀS TARDE, QUE SE LE HA REALIZADO A DICHO VECINO, LA DENUNCIA POR MAL ESTACIONAMIENTO, GENERANDO, DESENTENDIMIENTO Y DESCONFIANZA ENTRE NOSOTROS.

SI AHONDAMOS EN LA UBICACIÒN, DE LOS ADMINÌCULOS PARA COLOCAR LA BASURA, PARA QUE SEA RETIRADA POR EL SERVICIO MUNICIPAL, VERÀN DOS SITUACIONES, A SABER:

1- LOS MISMOS ESTAN COLOCADOS, EN RELACIÒN AL CORDÒN, FUERA DE LO REGLAMENTARIO. TRAYENDO CONTRATIEMPOS, POR FALTA DE ÀNGULO, AL INGRESO, CON EL VEHÍCULO.

2- CUANDO PASA EL CAMIÒN QUE RECOLECTA LA BASURA Y QUIERE SALIR DEL BARRIO, ENCUENTRA AUTOS EN AMBAS MÀRGENES, COMPLEJIZANDO, AÙN MÀS, CUANDO INTENTA GIRAR, HACIA SU ÚNICA POSIBILIDAD, IZQUIERDA, YA QUE ENCONTRARÀ, MÀS AUTOS, JUSTO EN

LA OCHAVA.

POR CIERTO, NADIE USA SU GARAGE,,ALGUNOS VECINOS CUENTAN CON DOS VEHÍCULOS Y CAMIONES DE GRAN PORTE, QUE CON MUCHA DIFICULTAD, LOGRAN ESTACIONAR, FRENTE A SU VIVIENDA.

NO HABLEMOS DEL SINIESTRO, OCURRIDO, EN PLENA TEMPORADA INVERNAL EL AÑO PASADO, SI NECESITARA PASAR EL CAMIÓN DE LOS BOMBEROS, PRINCIPALMENTE EN LA CURVA, CÒMO HARÍAN?

NO HAY CARTELES QUE INSTEN AL INGRESANTE CON VEHÍCULOS, QUE DEBE REDUCIR,AMPLIAMENTE LA VELOCIDAD,YA QUE ES UN BARRIO,ELEGIDO ENTRE OTRAS COSAS,PORQUE, AL SER PEQUEÑO, LOS PADRES SIENTEN QUE SUS NIÑOS PODRÀN TRANSITARLO CONFIADAMENTE.

POR ÒLTIMO, ESTÁ EL TEMA DE LOS PERROS, NUESTROS QUERIDOS ANIMALES, QUE AÙN NO ENCUENTRAN UN LUGAR EN ESTE MUNDO.

AQUÌ SE ARMAN REYERTAS PERRUNAS, TRES VECES O MÀS DIARIAMENTE, EN ÈPOCA DE CELO Y NO CELO.

SE MEZCLAN, LOS PERROS QUE TIENEN, DUEÑO Y LOS QUE NO. LOS QUE MUERDEN A LAS PERSONAS, CUANDO PASAN POR LA VEREDA, INCLUYENDO AL CARTERO.

OTROS SE APIADAN DE ALGUNOS, DANDOLES ALGO DE COMIDA EN OCASIONES.

SÒLO HASTA AHÌ LLEGA EL SENTIMIENTO...

SI ALGO LES PASA EN LA RUTA, O DURANTE LAS PELEAS, AHÌ SE TERMINÒ LA PERTENENCIA. MUCHOS ANIMALES TERMINAN ATROPELLADOS EN LA CALLE O EN LA ROTONDA "DEL INDIO".

ESTE BARRIO VA A CUMPLIR APROXIMADAMENETE 7 AÑOS.

EN RELACIÒN AL PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIÒN EN MI CALLE Y EL BARRIO,

ENVIÉ, CARTA A LA DIRECCIÒN DE TRÀNSITO.NO ME RESPONDIERON.Y CUANDO LOS LLAMÈ PORQUE CIENTOS DE VECES, ME OBSTRUYEN LA SALIDA. NO QUIERAN SABER, LA FALTA DE PROFESIONALISMO, QUE TUVO PARA CONMIGO DICHA DIRECCIÒN.SITUACIÒN QUE EXPUSE PERSONALMENTE.Y NO CONFORMÁNDOME CON EL ABORDAJE, ES QUE TOMÈ ESTA DECISIÒN DE DIRIGIRME A USTEDES, QUE SERÀ O INTENTARÀ RECUPERAR Y MODIFICAR LOS DESTINOS DEL VIVIR DÌA A DÌA.

LA MEJORAS Y AMPLIACIÒN, DE LA PLAZA, QUE HOY DISFRUTAMOS, LA GESTIONÈ, CON LA ANUENCIA DE LOS NIÑOS DEL BARRIO Y AL DÌA SIGUIENTE, LA DIRECCIÒN DE PARQUES Y JARDINES, SE PUSO A TRABAJAR, EN EL SUEÑO DE LOS NIÑOS.UN ESPACIO PARA JUGAR, COMPARTIR HISTORIAS PROPIAS DE LA JUVENTUD, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SUS PADRES

PUEDAN SABER DE ELLOS, CUANDO ESTAN FUERA. LO CUAL NO ES POCO PARA LA ÈPOCA QUE NOS TOCA.

VINIERON, HACE MUCHOS AÑOS, ALGUNAS PROMESAS.

TAL VEZ SE NOS OFRECIÒ, CON LA MEJOR BUENA VOLUNTAD, MEJORAR EL BARRIO. PERO NO HABLEMOS DEL ASFALTO. PUES NADA SUCEDIÒ.

SOLICITO, QUE SE INCLUYA ESTA SOLICITUD, PARA QUE LA HISTORIA SE CONSTRUYA TAMIÈN Y TAN BIEN, CON LA MISMA INTENCION DESINTERESADA, QUE VIVIMOS, CUANDO LA CANCHA DE FUTBOL, LAS PLANTAS Y LOS JUEGOS, DE LA PLAZA, TUVIERON LUGAR Y TIEMPO.

LA PRÀCTICA Y EL EJERCICIO, JUNTO AL SENTIDO COMÙN, ME DICEN QUE, LA CALLE DEL MEDIO, QUE ES LA CONFLICTIVA, NO PODRÀ CONTAR CON LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAMIENTO, EN NINGUNA DE LAS DOS MARGENES, POR LO ANTES EXPLICADO.

LAS CALLES NO CUENTAN CON NOMBRE. SOLO TIENEN EL NÙMERO DE CASA. ESTO OCASIONA QUE HASTA EL CORREO SE COMPLICA A LA HORA DE ENTREGAR CORRESPONDENCIA, YA QUE MUCHAS VECES, NUESTRO BARRIO, ES CONFUNDIDO CON EL BARRIO "RÌO OLIVIA" Y POR QUÈ NO CON EL "MIRADOR DEL FERNANDEZ".

DEJO UNA INQUIETUD PARA QUE SEA, CONSIDERADA Y ANALIZADA, ACERCA DEL NOMBRE DE LAS CALLES.

VIVO AQUÌ DESDE 1988. MI VIDA TIENE EL MAYOR OBJETIVO, YA QUE MI PROFESIÒN ME PERMITIÒ VALORAR Y RESPETAR AL SER HUMANO DESDE LA NIÑEZ.

AQUÌ LOS NIÑOS SE CONOCEN DESDE MUY PEQUEÑITOS. ALGUNOS YA SON ADOLESCENTES Y OTROS, DA GUSTO VERLOS COMO CADA AÑO VUELVEN DE SUS FACULTADES Y SE ENCUENTRAN PARA COMPARTIR LARGAS HORAS Y HASTA DIALOGAR DESDE SUS PUERTAS.

AMAN SU PLAZA PORQUE LA VIERON CRECER. EL APOYO DE USTEDES, LES PERMITE TENER EXPECTATIVAS ACERCA DEL MUNDO DE LOS GRANDES. TIENEN UNA VITALIDAD Y ENERGÌA, QUE MUCHOS HEMOS PERDIDO. PERO ELLOS SE EMPEÑAN EN RENOVAR PERMANENTEMENTE.

Y YO NO HAGO MÀS QUE RECORDARLO AQUÌ.

PROPONGO QUE EL NOMBRE DE ESTA CALLE REPRESENTA A ESTOS NIÑOS Y A TRAVÈS DE ELLOS, A TODOS LOS NIÑOS.

MI PROPUESTA ES : **"NIÑOS DEL MUNDO."** O **"RETOÑOS FUEGUINOS"**

**P/D: ADJUNTO NOTAS CON COPIA:**

**A PRESIDENTA DE LA COOPERATIVA" 3 DE FEBRERO".**

A DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

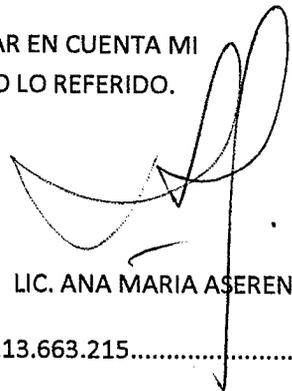
A CUARTEL BOMBEROS "2 de abril" y

PLANO CON CROQUIS DEL BARRIO.

FOTOS DE LA REALIDAD COTIDIANA.

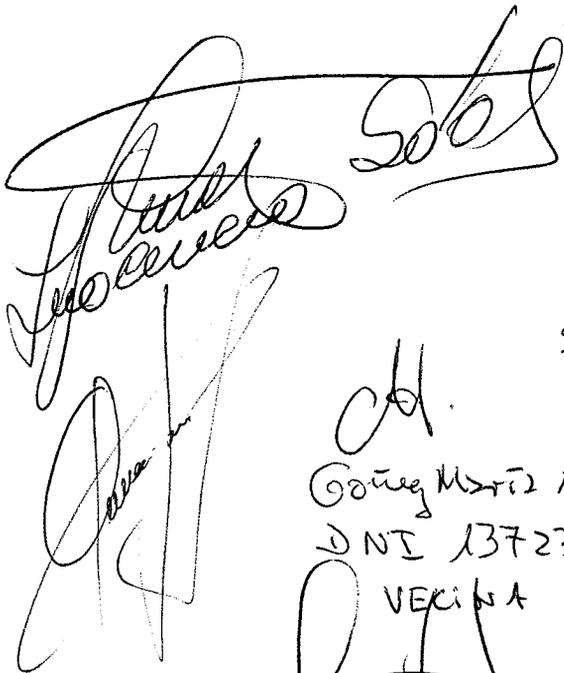
AGRADECIDA POR ESCUCHAR MI PEDIDO, Y ESPERANDO PUEDAN TOMAR EN CUENTA MI SOLICITUD Y PROPUESTAS, QUEDO A DISPOSICIÓN PARA AMPLIAR TODO LO REFERIDO.

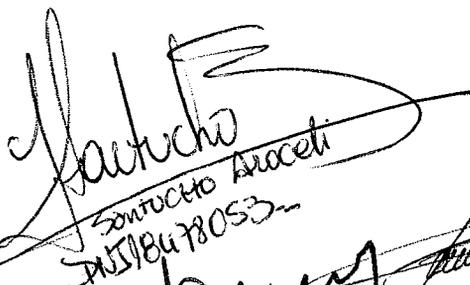
ME DESPIDO SALUDÁNDOLOS CORDIALMENTE.

  
LIC. ANA MARIA ASERENY  
DNI...13.663.215.....

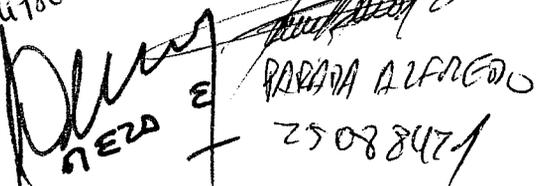
DOMICILIO.....Barrio Mirador del Olivia casa: Nº 17.....

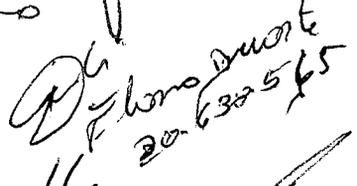
TELEFONOS.....0290115510818.....

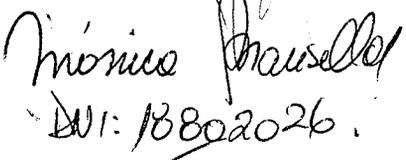
  
Sob  
García

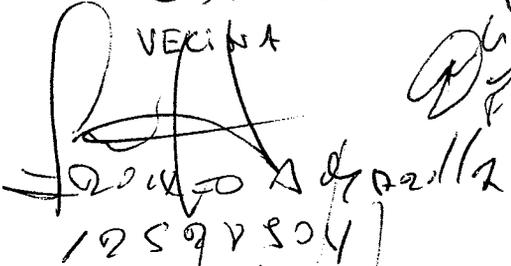
  
Santucho  
SANTUCHO AUCALI  
DNI 18478053

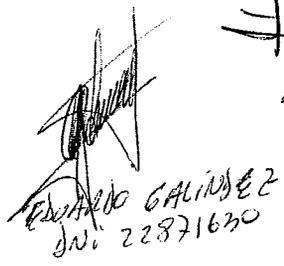
cd.  
Gómez María Avelar  
DNI 13723 270  
VECINA

  
PARADA ALFREDO  
25078471

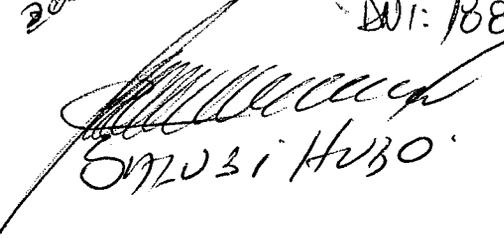
  
Filomeno Duarte  
20-638565

  
Monica Mansilla  
DNI: 18802026

  
22450 A de Azulla  
12592504

  
Eduardo GALINDEZ  
DNI 22871630

  
Mansilla

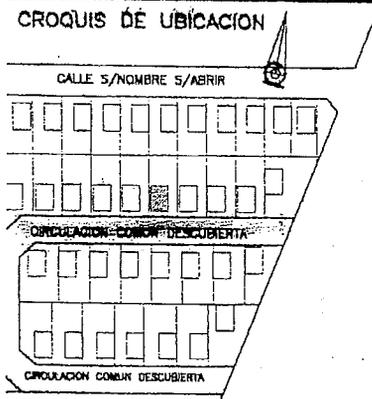
  
SOLUBI HUBO

# COOPERATIVA TRES DE FEBRERO

CATARIO: FALCÓN JUAN CARLOS

LIO: PERITO MORENO N° 1125

DE:	<b>INSTALACION SANITARIA</b>		ESCAL
U.E.	DU:	900 hab/Ha	PROPIETARIO RAUL MARQUEZ TESORERO
	DN:	600 hab/Ha	NOMBRE.....Coop. Voz. Tres de Febrero..... P/ Pers. del B44 "Ush" GNA
	FOS:	0.92	FIRMA: <i>[Signature]</i>
	FOT:	0.92	DOMICILIO: PERITO MORENO N° 1125



INFORMANTE TECNICO

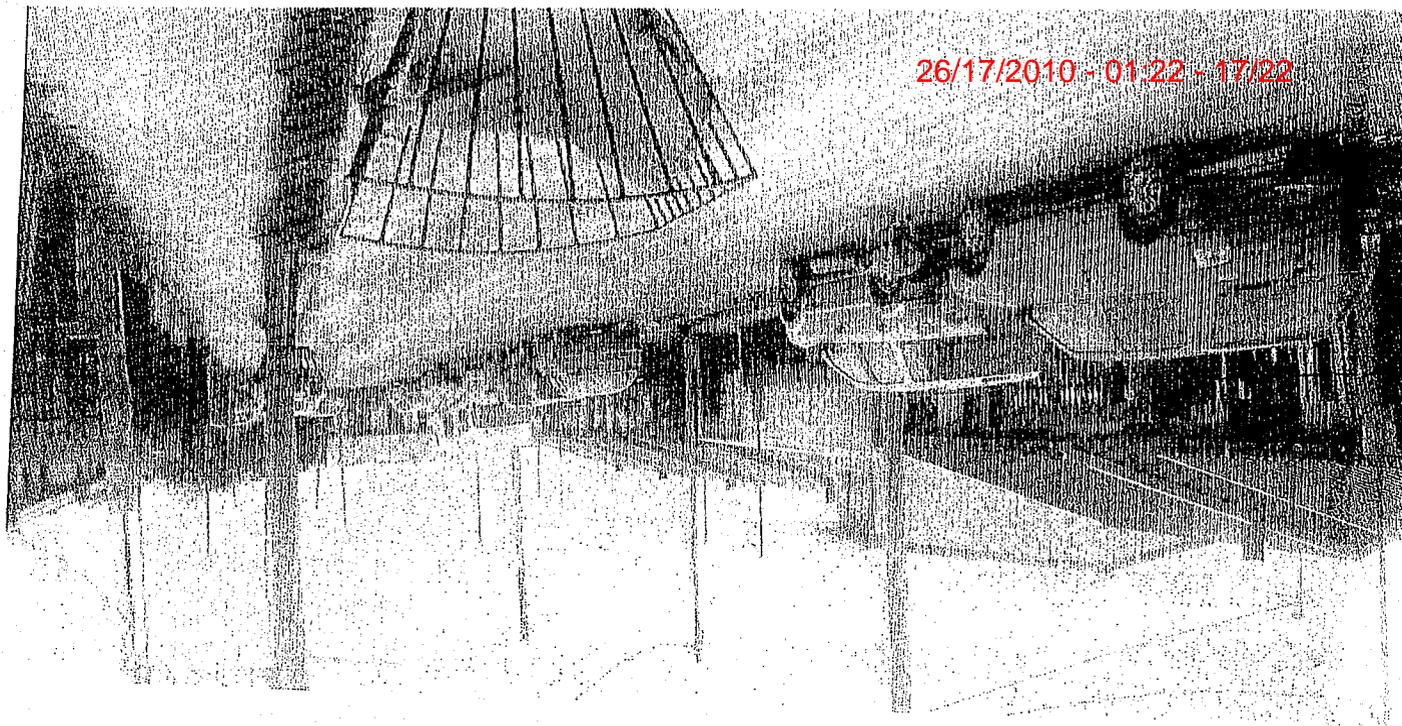
FIRMA: *[Signature]*

ING FRANCISCO J. ARCHEROS  
MAT. P. 199 4658 C. P. A. U.  
MAT. MUN. 99/02

ARRENO	10828,87 M2
ABIERTA PLANTA BAJA	02971,19 M2
BRE	07857,48 M2

Este Plano Requiere calidad de Declaración Jurada siendo responsable el Profesional actuante de la concordancia entre lo aprobado y lo realmente construido

26/17/2010 - 01:22 - 17/22



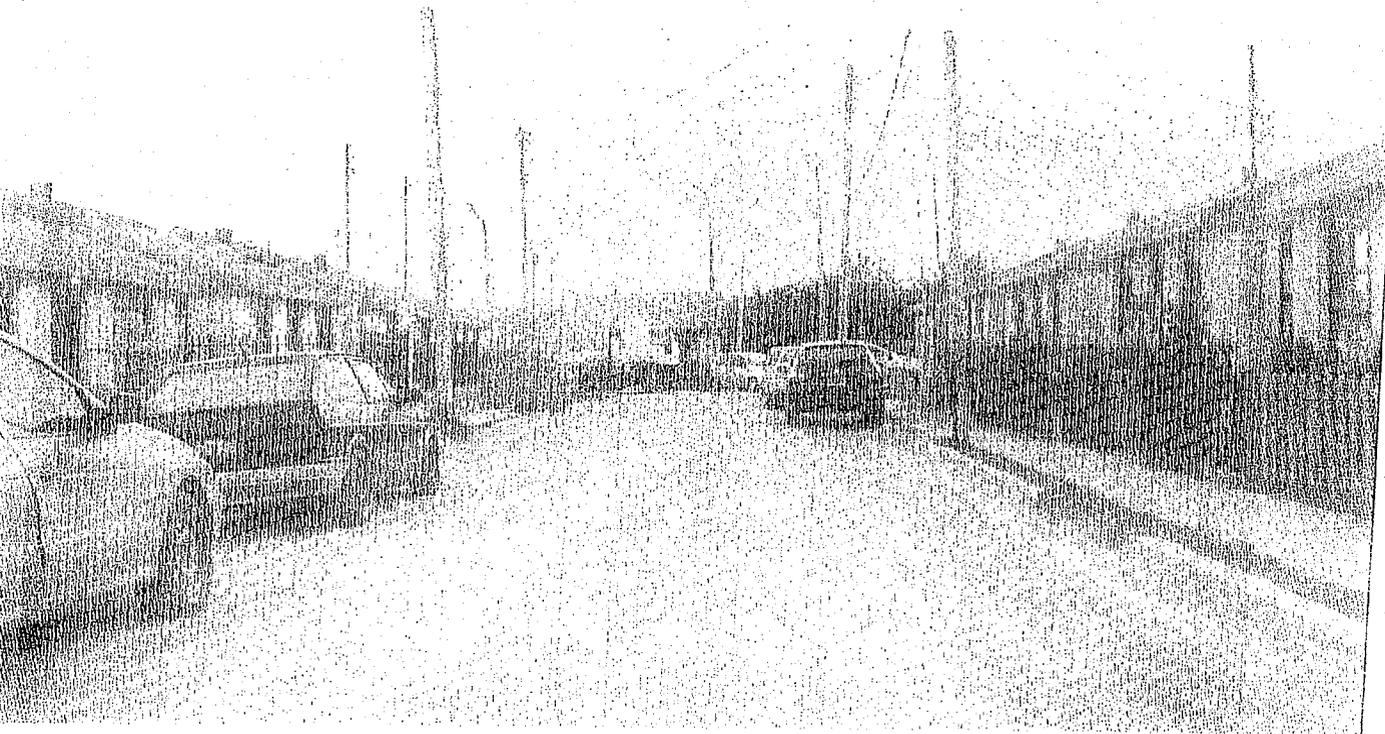
26/17/2010 - 01:22 - 18/22



26/17/2010 - 01:22 - 19/22



26/17/2010 - 01:22 - 20/22



26/17/2010 - 01:22 - 21/22



26/17/2010 - 01:22 - 22/22

